

Fecha: 05-03-2026

Medio: Diario Austral Región de Los Ríos

Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos

Tipo: Noticia general

Título: Vecina anuncia acciones legales contra municipio por daño en automóviles

Pág.: 8

Cm2: 138,3

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.800

14.400

☐ No Definida



FOTO GENTILEZA PATRICIA SÁNCHEZ.

ÁRBOL DAÑÓ VEHÍCULOS ESTACIONADOS EN CALLE JAIME DE LA GUARDA.

Vecina anuncia acciones legales contra municipio por daño en automóviles

EN VALDIVIA. *Caída de árbol afectó a tres vehículos de una familia.*

Una familia valdiviana iniciará acciones legales contra la Municipalidad de Valdivia, por su presunta responsabilidad en la caída de un árbol de grandes dimensiones en Villa Portal del Sol, y que provocó daños en tres vehículos de la misma familia.

Así lo explicó Patricia Sánchez, vecina de calle Jaime de la Guarda, quien recordó que la emergencia se registró a las 6.50 horas del martes 24 febrero. “Ese día cayó un árbol gigante que había frente a nuestra casa, y quedó a centímetros de nuestra casa. En total resultaron tres vehículos dañados, uno de mi propiedad que quedó con pérdida total, además una camioneta de mi hija, y una camioneta de mi hermano que resultaron con daños de consideración”, relató.

La vecina agregó que “también cayó todo el cableado eléctrico y de telecomunicaciones, y se rompió un poste de alumbrado. Llegó Carabineros para

constatar los hechos, y también Bomberos que procedió a cortar en trozos los árboles. Recién a las 10 de la mañana llegó un representante de la Municipalidad de Valdivia”.

Patricia Sánchez sostuvo que: “El comité ecológico del sector había advertido sobre este riesgo, y la junta de vecinos también lo había planteado. Por eso, necesitamos que venga una persona especializada a revisar los demás árboles del sector. Además, decidimos iniciar acciones legales contra la Municipalidad de Valdivia porque el perjuicio económico que sufrimos es muy grande”.

Consultados al respecto, la Municipalidad de Valdivia informó: “Hasta la fecha no hemos sido notificados de alguna acción judicial al respecto. En caso de que esta se presente y sea debidamente notificada, será analizada en su mérito conforme a derecho, con el respeto que corresponde hacia las personas involucradas”. 